



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA

REVISION CONTRACTUAL 2014-2016

CIRCULAR INFORMATIVA



COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS TELEFONISTAS

CORRESPONDE EL PROXIMO AÑO 2014 LA REVISIÓN DE LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO DE LAS EMPRESAS **TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y DE LA COMPAÑÍA DE TELÉFONOS Y BIENES RAÍCES, S.A. DE C.V.**, EL PROCESO DE LA REVISIÓN INICIA EN ESTA **XXXVIII CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA** QUE ESTATUTARIAMENTE ES LA FACULTADA PARA NOMBRAR Y TOMAR PROTESTA A LA **COMISIÓN REVISORA** Y PARA APROBAR **EL PROGRAMA DE TRABAJO, LA ESTRATEGIA Y LOS EJES DE NEGOCIACIÓN** QUE DEBEREMOS SEGUIR DURANTE LA REVISIÓN CONTRACTUAL.

LOS TRABAJOS DESARROLLADOS POR LA **XXXVIII CONVENCIÓN** NOS HAN PERMITIDO ANALIZAR EL ENTORNO EN QUE SE REALIZARA LA PRÓXIMA REVISIÓN CONTRACTUAL, CONSIDERANDO TODOS AQUELLOS ASPECTOS POLÍTICOS, ECONÓMICOS, SOCIALES, LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LA REPERCUSIÓN DE LA REFORMA EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES SOBRE LA EMPRESA **TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V.**, QUE INFLUIRAN EN NUESTRAS NEGOCIACIONES. POR LO QUE DEBEREMOS TOMAR LAS MEJORES MEDIDAS QUE FORTALEZCAN A NUESTRA ORGANIZACIÓN Y PERMITAN RESOLVER EN LAS MEJORES CONDICIONES ESTA NEGOCIACIÓN.

LA **XXXVIII CONVENCIÓN ORDINARIA** DEFINIÓ COMO EJES DE LA NEGOCIACIÓN ASPECTOS DE BENEFICIO GENERAL, TALES COMO:

- ⇒ SALARIO.
- ⇒ PRESTACIONES.
- ⇒ PRODUCTIVIDAD.
- ⇒ VACANTES.
- ⇒ ACUERDO MARCO (RATIFICACION Y ACTUALIZACION).
- ⇒ MATERIA DE TRABAJO.
- ⇒ CAPACITACION.
- ⇒ C.T.B.R.

POR LO ANTERIOR, ES DE VITAL IMPORTANCIA LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS TELEFONISTAS, PARA QUE CON MADUREZ, DEFINAMOS EL **PLIEGO DE PETICIONES** QUE SE SOLICITARÁ A LAS EMPRESAS TELÉFONOS DE MÉXICO, ASI COMO A LA COMPAÑÍA DE TELÉFONOS Y BIENES RAÍCES.

LA GARANTIA DE QUE CONCLUYAMOS ESTA NEGOCIACION CON UN BUEN ARREGLO QUE BENEFICIE A LOS TRABAJADORES, SERA LA UNIDAD DE NUESTRA ORGANIZACIÓN SINDICAL Y LA CONFIANZA QUE SE DEPOSITE EN LA REPRESENTACIÓN NACIONAL Y EN LAS COMISIONES REVISORAS.

FRATERNALMENTE
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"
MÉXICO, D.F., SEPTIEMBRE 2013

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA

COMISIONES NACIONALES

XXXVIII CONV. NAL. ORD. DEM. DE TEL.